

COLEGIO PAULA MONTAL  
MADRES ESCOLAPIAS  
SAN CLEMENTE



# **PLAN INTEGRAL DESEGURIDAD ESCOLAR**

**“COLEGIO PAULA MONTAL”**

**SAN CLEMENTE**

**2019.**

## 1.- Introducción:

Un plan de emergencia, es un conjunto de actividades, tendientes a dar respuesta oportuna y adecuada frente a situaciones no cotidianas que puedan presentarse en una institución, éste funciona en la medida que se mantenga actualizado y se realicen permanentes evaluaciones y prácticas periódicas.

Es necesario contar con la organización de los recursos humanos que permitan salvar una situación de emergencia que oriente la actuación de aquellos destinados a velar por la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar. Esta ayuda se presenta a continuación a través de un plan de emergencia y evacuación del Colegio **Paula Montal**, que brinda un ambiente de seguridad para todos.

## 2.- **Objetivo General:**

Desarrollar actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva a nivel de toda la comunidad escolar frente a situaciones de emergencia

## 3.- **Objetivos Específicos:**

-Proteger la vida humana, frente a riesgos naturales (sismos, erupciones volcánicas) y antrópicos (incendios, fuga de gas), evitar pérdidas materiales y restablecer las operaciones en el menor tiempo posible.

-Coordinar acciones y procedimientos necesarios para enfrentar una situación anormal que se clasifique como emergencia, evitando o minimizando lesiones a las personas, daños a equipos, instalaciones, materiales y al medio ambiente.

-Preservar y asegurar el normal funcionamiento de las oficinas y las diversas dependencias.

## 4.- **Disposiciones Generales:**

Para la ejecución de un Plan de Emergencia se debe tener en cuenta lo siguiente:

**a) Detección:** es la percepción de peligro, dada por calor, humo, ruidos, alarmas, gritos, etc. La primera persona que detecte estas señales deberá en forma responsable, dar aviso al Encargado de Emergencias.

**b) Alarma general:** es la señal que se debe dar para alertar al medio social y al público en general de la existencia de peligro. Esta alarma debe ser absolutamente confiable y oportuna.

**c) Preparación:** es el tiempo desde que se comunicó la designación de evacuar, hasta que empieza a salir la primera persona.

## 5.- Alcance

El plan será aplicado al **Colegio Paula Montal**, incluyendo a toda la comunidad educativa.

## 6.- Definiciones

- a) **Emergencia.** Interrupción parcial o total de las actividades habituales en el establecimiento, a consecuencia repentina e inesperada de eventos como incendios, movimientos sísmicos, asaltos, amenazas de bombas, etc.
- b) **Evacuación.** Procedimiento rápido de desplazamiento masivo de toda la comunidad, hacia la zona de seguridad, frente a una emergencia real o simulada.  
**Evacuación total.** Donde toda la comunidad debe evacuar las dependencias.  
**Evacuación parcial.** Donde se necesita evacuar parte de las instalaciones.
- c) **Estado de alerta.** Aquel que se dispone por el jefe de emergencia, momentos antes de la orden de evacuación. Consiste en la interrupción de las actividades, energía eléctrica, gas de cañería, resguardo de pertenencias y documentos de valor, apagar computadores y la inutilización de herramientas, equipos, teléfonos y citófonos, a la espera de la orden de evacuación.
- d) **Simulacro.** Simulación de las condiciones de una emergencia y que activan el plan de emergencia y evacuación, implica la interrupción de las actividades habituales y el desplazamiento de las personas hacia la zona de seguridad.
- e) **Zona de Seguridad.** Lugar definido en el plan de emergencia y evacuación del recinto o dispuesto por el jefe de la emergencia, donde existan condiciones más seguras donde estar durante o posterior a la emergencia.

## 7.- Responsabilidades y Funciones

### Jefe de Emergencia Sr. Julio Escobar Yáñez.

- Poner en marcha el plan.
- Dirigir todas las acciones que se ha definido en el plan.
- Entregar las instrucciones a las personas en caso de una emergencia.
- Solicitar al encargado de comunicación el apoyo de los servicios externos.
- Determinar el fin de la emergencia.
- Realizar los simulacros de emergencia.

**Encargado de Comunicaciones Sra. Jeannette Muñoz.**

- Tener una lista actualizada con los números de emergencia.
- Tener una lista actualizada con los números de teléfonos de los funcionarios, de quien llamar en caso de una emergencia.
- Garantizar una comunicación oportuna en la solicitud de apoyo externo como: bomberos, ambulancias, carabineros, etc.
- Cumplir las órdenes del jefe de emergencia, respecto de cuándo solicitar comunicación con ayuda externa.
- Estar a disposición del jefe de emergencia para apoyar o evacuar de acuerdo a las instrucciones.

**Teléfonos de emergencia.**

<i><b>Institución de Emergencia</b></i>	<i><b>Nº de Emergencia</b></i>
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
MUTUAL DE SEGURIDAD	712206100
Ambulancia MUTUAL	1404
Plan cuadrante N°1	73976559
Encargado Comunicación	990529985-59935637
Jefe de Emergencia	944366046
Encargado de Evacuación	944366046

<i><b>FUNCIONARIOS</b></i>	<i><b>CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA</b></i>	<i><b>RELACION</b></i>	<i><b>FONO</b></i>
Tatiana Escobar Díaz	71-2621262	Directora.	71-2621262
Sylvia Verónica Castro	976207726	Subdirectora.	71-2236535
Julio Escobar Yáñez	959935637	Jefe de emergencia.	71-2620507
Jeannette Muñoz	944366046	E. comunicaciones.	944366046

Para efectos de comunicación a través de las redes, se mantiene una base de datos de cada funcionario: Nombre, teléfono, dirección, correo electrónico y fono contacto con familiar cercano.

**Encargado de primeros auxilios Señora Clementina Rivas Aravena.**

Persona capacitada y autorizada

- Atender lesionados.
- Dar los primeros auxilios.
- Apoyar a personal externo.

**Encargado de Energía Sr. José Opazo.**

- Conocer y operar los interruptores y llaves de corte general de todos los suministros de energía y/o combustibles, cuando el jefe de la emergencia lo requiera.
- Mantener operativo todo el equipamiento que se dispone para el control de una emergencia.

**Encargado de Extintores Sr. Cristian Opazo.**

Persona seleccionada y entrenada en operaciones de extinción y control de inicios de fuegos, el cual debe responder oportunamente en la neutralización de la zona amagada.

**Encargado de Evacuación Sr. Julio Escobar Yáñez.**

Persona encargada de comunicar oportunamente la situación de emergencia a las personas que se encuentren en su área de responsabilidad.

- Realizar la evacuación hacia las áreas de seguridad previamente determinadas y con su respectiva demarcación.

**Nómina de equipo coordinador de emergencia.**

<b><i>Cargo</i></b>	<b><i>Nombre trabajador titular</i></b>	<b><i>Nombre trabajador suplente</i></b>
Jefe de emergencia	Julio escobar Yáñez	Jeannette Muñoz
Encargado de comunicaciones	Jeannette Muñoz	Erik Valdés Tapia
Encargado de primeros auxilios	Clementina Rivas Aravena	Ana Margarita Ponce M.
Encargado de energía	José Opazo	Cristian Opazo
Encargado evacuación área 1	María Victoria Wolf	Ana Rojas
Encargado evacuación área 2	Jeannette Muñoz	Patricia San Martín
Encargado evacuación área 3	Rina González	Pamela González
Encargado evacuación área 4	Nancy Fuentes Geraldine González	Laura González Patricia Rojas

## **8.-Vías de Evacuación**

Las vías y rutas de evacuación deberán estar siempre dotadas de luces de emergencia, que aseguren suficiente iluminación. De igual forma deberán estar provistas de la señalética de acuerdo a la normativa vigente.

## **9.- Sistemas y equipos de protección**

Ante una situación de emergencia el Colegio cuenta con:

- Botiquín primeros auxilios
- 22 extintores de PQS
- 5 extintores de dióxido de carbono
- 5 luces de emergencia
- Señalética necesaria
- Demarcación de zonas de seguridad
- 2 Redes húmedas.

### **Inventario extintores y redes húmedas.**

<b>Nº</b>	<b>Tipo (PQS – CO<sub>2</sub>)</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Carga (Kg)</b>	<b>Fecha mantención</b>
1	PQS	Sector planificación	6	Marzo 2019.
2	PQS	Pasillo norte	6	Marzo 2019.
1	PQS	Portería	6	Marzo 2019.
1	PQS	Biblioteca	6	Marzo 2019.
1	PQS	Sala de profesores	6	Marzo 2019.
2	PQS	Gimnasio	6	Marzo 2019.
2	CO2	Lab.de Computación	2	Marzo 2019.
		Laboratorio de		Marzo 2019.
1	CO2	ciencia.	2	Marzo 2019.
				Marzo 2019.
2	PQS	Pasillos EM 2° piso	6	Marzo 2019.
2	PQS	Pasillo EM 1° piso	6	Marzo 2019.
1	PQS	Cocina	6	Marzo 2019.
1	PQS	Pasillo sur 2° ciclo	6	Marzo 2019.
2	PQS	Bodega	6	Marzo 2019.
1	PQS	Cocina auxiliares	6	Marzo 2019.
2	Red UNI/EN671-1	Edificio Pre-básica.	9 mm	Marzo 2019.
2	PQS	2° piso Pre-básica.	6	Marzo 2019.
3	PQS	1° piso Pre-básica.	6	Marzo 2019.
1	CO2	Edificio Pre-básica.	2	Marzo 2019.
1	CO2	Ed. Administración.	2	Marzo 2019.
1	PQS	Comedor Profesores	1	Marzo 2019.

## **10.-Ejecución y Etapas del Plan**

El Plan de Evacuación está preparado por y para situaciones que representan riesgos, para las personas que permanecen en el Colegio en situaciones como:

- Incendios provocados o accidentales;
- Sismos
- Alarmas por artefactos explosivos;
- Asaltos
- Erupciones volcánicas.
- Corte de suministro de agua potable.
- otras emergencias.

En caso de emergencia se tocará **timbre ocampana** dando aviso de alerta de emergencia.

## **11.- En caso de incendio.**

- Si escucha la señal de alarma, de inmediato se constituye el jefe de emergencia.
- Dar la alarma en forma inmediata al Cuerpo de Bomberos conjuntamente con lo anterior, se debe desconectar la alimentación eléctrica y de gas en todas las dependencias.
- Paralelo a esta acción, quienes se encuentran en las cercanías inmediatas al lugar del incendio, deberán extinguir el fuego con los equipos extintores portátiles, existentes para este tipo de situaciones, en todas las dependencias del establecimiento.

## **Los Encargados de Evacuación, darán cumplimiento a lo siguiente:**

- Comunicar de inmediato de cuántas personas se encuentran en las respectivas dependencias.
- Designar a una persona para que mantenga las puertas en todo momento abiertas.
- Indicar a las mujeres que usan calzado con taco alto que deben sacárselo, para facilitar su desplazamiento.
- Ordenar a las personas en columnas.
- Instruir a toda la comunidad educativa en el sentido que no deben gritar, correr o perder el control y solamente caminar con paso vivo y en silencio.
- Conducir a las personas solamente por la ruta de evacuación designada; una columna por el centro del pasillo y las otras dos por los laterales hacia las zonas de seguridad establecidas, si tuviese que salir del lugar amagado pasando por entre el humo, deberá hacerse en forma agachada o gateando, en lo posible con un paño húmedo en la nariz, el que le ayudará a respirar con facilidad.
- Designar responsables por curso para que usen al hablar un tono sereno y claro, mostrando en sus actos seguridad; y por ningún motivo gritar o gesticular.

- Designar responsables por curso para garantizar que nadie se devuelva o intente subir escalas, bajo ninguna condición.
- Dejar todas las dependencias y puertas sin llave.
- Pasar lista, con el fin de realizar el recuento de los presentes, debe asegurarse que todos han escapado con seguridad y que nadie resultara herido por buscar a alguien que ya está a salvo.

### **Después del incendio**

- Retírese del área incendiada, pues se puede reavivar el fuego.
- No interfiera en las actividades de Bomberos y las unidades de emergencia.
- Realice una evaluación del siniestro, materiales intervinientes, daños, etc.

### **12.- En caso de sismo**

- Busque refugio al lado o debajo de un mueble que le brinde seguridad. Este lugar puede proporcionarle un espacio para aire si el edificio se derrumba. Si la mesa se desplaza con el movimiento del piso, trate de moverse con ella.
- Siga instrucciones, diríjase en forma tranquila y rápida, pero sin correr, al sector donde se encuentran las zonas de seguridad, no se desvíe a buscar a otras personas, esto puede entorpecer el procedimiento de evacuación.
- Mantenga la calma. Aunque el movimiento cause temor, nada le pasará a menos que algo le caiga encima, ubíquese en un lugar seguro y espere.
- Aléjese de los objetos de vidrio y de colgantes, estantes, armarios, lámparas y cualquier mobiliario grande que pueda caerse o cuyas puertas puedan abrirse bruscamente.
- Proteja su cabeza y cara, de la proyección de vidrios rotos y demás cosas que puedan romperse.

### **Los Encargados de Evacuación, darán cumplimiento a lo siguiente:**

- Comunicar de inmediato cuántas personas se encuentran en las respectivas dependencias.
- Designar a una persona para que mantenga las puertas en todo momento abiertas.
- Indicar a las mujeres que usan calzado con taco alto que deben sacárselo, para facilitar su desplazamiento.
- Ordenar a las personas en columnas.
- Instruir a toda la comunidad educativa en el sentido que no deben gritar, correr o perder el control y solamente caminar con paso vivo y en silencio.
- Conducir a las personas solamente por la ruta de evacuación designada; una columna por el centro del pasillo y las otras dos por los laterales hacia las zonas de seguridad establecidas.
- Designar responsables por curso para que usen al hablar un tono sereno y claro, mostrando en sus actos seguridad; y por ningún motivo gritar o gesticular.



- Designar responsables por curso para garantizar que nadie se devuelva o intente subir escalas, bajo ninguna condición.
- Dejar todas las dependencias y todas las puertas deben estar sin llave.
- Pasar lista, con el fin de realizar el recuento de los presentes, debe asegurarse que todos han escapado con seguridad y que nadie resultara herido por buscar a alguien que ya está a salvo.

### **Después de un sismo**

- Comprobar las condiciones de las instalaciones, alumbrado, agua y equipos telefónicos, antes de reiniciar las actividades.
- Auxiliar a las personas que se encuentren lesionadas, durante y después de la emergencia.
- Recomendar al personal no hacer abuso del teléfono.

### **En caso de emergencia comunal.**

El Establecimiento se convertirá en centro de acogida para recibir a nuestra comunidad escolar y/o lo que determine la autoridad política de la Comuna.

### **13.- En caso de alarmas por artefactos explosivos**

- Quien reciba el llamado de amenaza de bomba, debe comunicar la situación al jefe de emergencia.
- Si el área amenazada corresponde a la que recibió la llamada, las personas deberán evacuar rápidamente el sector.
- Durante la evacuación, observe y busque algo sospechoso que puede servir de información.
- No debe tocar nada extraño.
- Apague el celular, recuerde que muchas bombas se activan a través de teléfonos.
- Siga las instrucciones del encargado de evacuación.

### **14.- En caso de asaltos**

- No reaccione violentamente, en caso de ser amenazado con un arma y en general, no oponga resistencia al sufrir asaltos dentro y fuera del Colegio.
- Proteja siempre su vida e integridad física.
- Mantenga la calma y haga lo que el asaltante indica, no trate de ser un héroe.
- Alerte a los demás a mantener la tranquilidad y hacer lo que se les indique.
- Posterior, dé aviso de inmediato a Carabineros y a su jefe directo.
- Colabore con la justicia, entregando información del asalto.

### **15.- En caso de corte de suministro de agua potable.**

- a. Si el corte de agua es programado por la empresa proveedora, el establecimiento educacional debe tomar la decisión de que los estudiantes no asistan al colegio, por razones de fuerza mayor, lo cual modifica la estructura del año escolar. Esta suspensión deberá ser informada al Departamento Provincial de educación.
- b. se enviará comunicación escrita y se utilizarán las redes sociales para indicar la suspensión de clases.
- c. Si el corte de agua se produce por una emergencia y el colegio no dispone de la información con anticipación se actuará de la siguiente forma:
  - Si al término del primer bloque de comenzar la jornada de clases se confirma que no hay agua potable en el establecimiento, las clases serán suspendidas. Se informará la suspensión a través de redes sociales y vía telefónica.
  - Si el corte se produce durante la jornada, se suspenderán las clases, previa indicación de Dirección o Subdirección. Asimismo, se publicará en las redes sociales que dispone el Colegio.
  - El procedimiento del despacho de los estudiantes estará a cargo del Equipo de Emergencia y será el siguiente:

Los cursos de Pre-básica (Pre kínder y Kinder) y 1° a 6° año básico permanecerán en clases hasta que el apoderado o transporte escolar los retire del establecimiento. Los estudiantes de 7° año básico a 4° año medio, se trasladarán hacia la salida del colegio correctamente formados y en compañía del profesor de asignatura que se encuentre con ellos al momento de la emergencia para ser despachados a sus domicilios con una comunicación indicando la hora y el motivo del retiro del establecimiento, la cual deberá presentar firmada por el apoderado a su reintegro a clases.

### **16.- Otras emergencias.**

En caso de presentarse otras emergencias que no se encuentren tipificadas en este PISE, estas serán resueltas con la Dirección, Subdirección y Equipo de Emergencia, quienes tomarán en conjunto la decisión que consideren más eficaz para resolver la situación.

**17.-Acciones.**

Acción	Charla de autocuidado a todos los cursos del establecimiento.
Objetivo(s) de la ley	Adquirir conductas preventivas y autocuidado en espacio de uso común del colegio.
Fechas	Inicio: Marzo - Agosto
	Término: Agosto
Responsable	Profesor Julio Escobar
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Presentación autocuidado.

Acción	Charla de protocolo de accidente escolar
Objetivo(s) de la ley	Adquirir conocimientos básicos de los procedimientos que se adoptarán en caso de un accidente escolar.
Fechas	Inicio: Abril
	Término: Junio
Responsable	Profesores de Educación Física
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Registro fotográfico Registro de asistencia

Acción	Revisión de señalética de establecimiento.
Objetivo(s) de la ley	Mantener visible y en buen estado las señaléticas de seguridad.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Profesor Julio Escobar Yáñez
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Ficha revisión de señalética Registro fotográfico

Acción	Charla instructiva sobre procedimientos contemplados en plan emergencia.
Objetivo(s) de la ley	Identificar y Clarificar dudas sobre procedimientos ante una emergencia.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Mayo
Responsable	Profesora Jeannette Muñoz y Profesor Julio Escobar
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de	Presentación PPT

verificación	Registro fotográfico Registro de asistencia
--------------	--

Acción	Publicar los Tiempos de demora de evacuación en forma visible para toda la comunidad educativa.
Objetivo(s) de la ley	Mantener informada en forma permanente a la comunidad educativa por medio de un registro estadístico sobre los simulacros realizados.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Noviembre
Responsable	Profesor encargado de emergencia.
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Registro fotográfico

Acción	Crear instructivo de los principales procedimientos a seguir ante una emergencia.
Objetivo(s) de la ley	Mantener informada a la comunidad educativa en todos los espacios físicos que se encuentre, sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencia.
Fechas	Inicio: abril
	Término: julio
Responsable	Profesor encargado de emergencia.
Recursos	SEP
Programa con el que se	Dimensión Convivencia Escolar – SEP

financian las acciones	
Medios de verificación	Registro fotográfico

Acción	Revisión y mantención de equipos extintores, redes húmedas e iluminación de emergencia.
Objetivo(s) de la ley	Mantener operativo en forma permanente todos los equipos de emergencia existentes en el colegio.
Fechas	Inicio: Marzo
	Término: Abril.
Responsable	José Opazo
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Ficha actualizada de reposición.

Acción	Charlas con redes de apoyo externas “Primeros auxilios”
Objetivo(s) de la ley	Brindar conocimientos básicos de <b>primeros auxilios</b> , permitir que los alumnos se familiaricen con situaciones críticas.
Fechas	Inicio: Mayo
	Término: Noviembre
Responsable	Encargado de emergencia.
Recursos	SEP
Programa con	Dimensión Convivencia Escolar – SEP

el que se financian las acciones	
Medios de verificación	Registro de Asistencia Registro fotográfico

Acción	Charlas con redes de apoyo externas “Uso extintores”
Objetivo(s) de la ley	Actuar utilizando correctamente los elementos necesarios para combatir los riesgos de incendios a los que puedan verse enfrentados. Reconocer y utilizar en forma adecuada los distintos tipos de <b>extintores</b> según sea el tipo de incendio.
Fechas	Inicio: Junio Término: Junio
Responsable	Profesor encargado de emergencia.
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia a capacitación Registro fotográfico

Acción	Instalar aparatos sonoros en sectores clave del colegio.
Objetivo(s) de la ley	Instalar aparatos sonoros en los distintos puntos del colegio que no cuentan con ellos, para agilizar la

	emergencia.
Fechas	Inicio: Junio
	Término: septiembre.
Responsable	Profesor Erik Valdés Tapia.
Recursos	SEP
Programa con el que se financian las acciones	Dimensión Convivencia Escolar – SEP
Medios de verificación	Registro fotográfico

**ANEXO: TELÉFONO PERSONAL DEL COLEGIO PAULA MONTAL**

		N° fono personal	N° fono emergencia	Correo electrónico
1	JUAN ALVARADO	975466705	95723119 MAMÁ	<a href="mailto:juanalvaradoagurto@gmail.com">juanalvaradoagurto@gmail.com</a>
2	ALARCON ANA MARIA	982213697	987460239 MAMÁ	<a href="mailto:aaalarcon@colegiopaulamontalsc.cl">aaalarcon@colegiopaulamontalsc.cl</a>
3	ALIAGA LIZETTE	952457343	76645497	<a href="mailto:laliaga@colegiopaulamontalsc.cl">laliaga@colegiopaulamontalsc.cl</a>
4	BRAVO RODRIGO	986 618483	986618480	<a href="mailto:rbravo@colegiopaulamontalsc.cl">rbravo@colegiopaulamontalsc.cl</a>
5	BUSTAMANTE MARITZA	959363033	981998259 (hermano)	<a href="mailto:mbustamante@colegiopaulamontalsc.cl">mbustamante@colegiopaulamontalsc.cl</a>
6	CASTRO S.VERONICA	976207726	989047253	<a href="mailto:scaastro@colegiopaulamontalsc.cl">scaastro@colegiopaulamontalsc.cl</a>
7	ESCOBAR TATIANA		71 2621262	<a href="mailto:direccion@colegiopaulamontalsc.cl">direccion@colegiopaulamontalsc.cl</a>
8	DEL PICÓ VIVIANA	978796652	968046234 ESPOSO	<a href="mailto:viviana@colegiopaulamontalsc.cl">viviana@colegiopaulamontalsc.cl</a>
9	ESCOBAR JULIO	990529985	999289685 ESPOSA	<a href="mailto:jescobar@colegiopaulamontalsc.cl">jescobar@colegiopaulamontalsc.cl</a>
10	FUENTES NANCY	981956844	229779	<a href="mailto:nfuentes@colegiopaulamontalsc.cl">nfuentes@colegiopaulamontalsc.cl</a>
11	GONZALEZ GERALDINE	983407858	94319052 ESPOSO	<a href="mailto:ggonzalez@colegiopaulamontalsc.cl">ggonzalez@colegiopaulamontalsc.cl</a>
12	GONZALEZ RINA	976459161	984685874 ESTEBAN	<a href="mailto:rgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl">rgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl</a>



COLEGIO PAULA MONTAL  
MADRES ESCOLAPIAS  
SAN CLEMENTE

13	GONZALEZ PAMELA	94968956	985060360 HERMANA	<a href="mailto:pgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl">pgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl</a>
14	GONZALEZ MONICA	967774737	976605967 ESPOSO	<a href="mailto:mgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl">mgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl</a> <a href="mailto:mariajoselealgomez@gmail.com">mariajoselealgomez@gmail.com</a>
15	LEAL MARIA JOSE	945897651		<a href="mailto:jmunoz@colegiopaulamontalsc.cl">jmunoz@colegiopaulamontalsc.cl</a>
16	MUÑOZ JEANNETTE	944366046	977661403	
17	MENDEZ HECTOR	966822390	966822390	
18	NUÑEZ MARIELA	967273181	9712380084 MAMÁ	<a href="mailto:mnunez@colegiopaulamontalsc.cl">mnunez@colegiopaulamontalsc.cl</a>
19	MARCELO PALOMINO	981824733		
20	RAMIREZ DIAZ MONICA	989100572	988639945 HERMANO	<a href="mailto:mramirez@colegiopaulamontalsc.cl">mramirez@colegiopaulamontalsc.cl</a>
21	ROJAS ANA	959026773	712621262	<a href="mailto:arojas@colegiopaulamontalsc.cl">arojas@colegiopaulamontalsc.cl</a>
22	SALAZAR CARMEN JULIA	984016174	991675632 PAPÁ	<a href="mailto:csalazar@colegiopaulamontalsc.cl">csalazar@colegiopaulamontalsc.cl</a>
23	SAN MARTIN PATRICIA	96459994	99226686	<a href="mailto:psanmartin@colegiopaulamontalsc.cl">psanmartin@colegiopaulamontalsc.cl</a>
24	ARRIAGADA ELIZABETH	93266931	712260889	<a href="mailto:earriagada@colegiopaulamontalsc.cl">earriagada@colegiopaulamontalsc.cl</a>
25	SAZO TERESA	981749102	983724229 ESPOSO	<a href="mailto:tsazo@colegiopaulamontalsc.cl">tsazo@colegiopaulamontalsc.cl</a>
26	TAPIA VERÓNICA	978215006	968134507	<a href="mailto:vtapia@colegiopaulamontalsc.cl">vtapia@colegiopaulamontalsc.cl</a> <a href="mailto:ruteau@colegiopaulamontalsc.cl">ruteau@colegiopaulamontalsc.cl</a>
27	UTEAU R.PATRICIA	976557176	712620677 CASA	
28	VALDÉS ERIK	966749067	-----	<a href="mailto:evaldes@colegiopaulamontalsc.cl">evaldes@colegiopaulamontalsc.cl</a>
29	WOLF MARIA VICTORIA	978976466	996092108(H ermana)	<a href="mailto:mwolf@colegiopaulamontalsc.cl">mwolf@colegiopaulamontalsc.cl</a>
30	VALDES LOPEZ FELIPE	999380854	993586207 HERMANO	<a href="mailto:Pipe_h2o@hotmail.com">Pipe_h2o@hotmail.com</a>
31	VALDES DIAZ SEBASTIAN	986418775		<a href="mailto:Seba_valdes-5@hotmail.com">Seba_valdes-5@hotmail.com</a>
32	ALARCON BERNARDITA	988328288	91240689 MAURICIO	<a href="mailto:b.alarcon2t@hotmail.com">b.alarcon2t@hotmail.com</a>
33	CASTILLO ANGELICA	956373541	93060674 HERMANA	<a href="mailto:acastillo@colegiopaulamontalsc.cl">acastillo@colegiopaulamontalsc.cl</a> <a href="mailto:paula@colegiopaulamontalsc.cl">paula@colegiopaulamontalsc.cl</a>
34	GALAZ PAULA	989962253	719179	<a href="mailto:secretaria@colegiopaulamontalsc.cl">secretaria@colegiopaulamontalsc.cl</a>
35	GONZALEZ LAURA	968266021	719070	<a href="mailto:lgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl">lgonzalez@colegiopaulamontalsc.cl</a>
36	LOPEZ JEANNETTE	979087991	991022576	
37	NEIRA CASTRO CLAUDIA	993155255	9719418	<a href="mailto:secretaria@colegiopaulamontalsc.cl">secretaria@colegiopaulamontalsc.cl</a>

COLEGIO PAULA MONTAL  
MADRES ESCOLAPIAS  
SAN CLEMENTE

		MAMÁ	<a href="mailto:claudia@colegiopaulamontalsc.cl">claudia@colegiopaulamontalsc.cl</a>	
38	OROSTICA PATRICIA	992161842	984056992 HERMANA	<a href="mailto:porostica@colegiopaulamontalsc.cl">porostica@colegiopaulamontalsc.cl</a>
39	PONCE MARGARITA	991522489	977022933	
40	RIVAS CLEMENTINA	958537850	974266426	
41	ROJAS PATRICIA	997176538	82644302 (ESPOSO)	<a href="mailto:projas@colegiopaulamontalsc.cl">projas@colegiopaulamontalsc.cl</a>
42	OPAZO JOSE	953733455	953581854	
43	OPAZO CRISTIAN	968167029	987633282	
44	VIVIANA SALAS POZO	987316662	712622232	<a href="mailto:vsalas@colegiopaulamontalsc.cl">vsalas@colegiopaulamontalsc.cl</a>

SAN CLEMENTE, MARZO 2019